



## **FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

### **MÁSTER EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES DE GÉNERO**

Con el fin de garantizar la calidad de los estudios ofrecidos en la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, y en función de lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, la coordinación y las participantes en el Máster en ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES DE GÉNERO han venido realizando, desde la implantación del título, un seguimiento continuo orientado a identificar sus puntos fuertes y sus líneas de mejora y a promover una mejora continua que garantice los mejores resultados.

Nuestra identificación de los puntos fuertes y de las líneas de mejora parte del análisis de un gran número de indicadores elaborados por el Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional de la UAM, que evalúan diferentes aspectos del título. A partir de estos indicadores confeccionamos anualmente informes de seguimiento interno, que son aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad y por la Junta de Facultad de Filosofía y que van acompañados de un plan de mejora destinado a paliar las deficiencias detectadas en el informe. Del mismo modo, y con carácter bienal, la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva (ACAP), realiza un seguimiento externo cuyos resultados son tenidos en cuenta para detectar posibles líneas débiles en el desarrollo del máster y promover acciones con el objetivo de mejorar estos puntos (el primer seguimiento se ha realizado en 2013).

Teniendo en cuenta tanto la evaluación interna sobre el desarrollo del título como el informe de seguimiento externo de la ACAP, el MÁSTER EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES DE GÉNERO ha propuesto y desarrollado varias acciones de mejora que se resumen a continuación:



## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

- Mejora de la información ofrecida en la página web, en particular la referente a los procedimientos de admisión y acceso al título, estructura y ordenación de los estudios, ayudas para la matrícula y actividades complementarias
- Publicación de información actualizada sobre el profesorado participante en el título
- Actualización de los criterios y las pautas de evaluación de los TFM
- Implementación efectiva de un Plan de Acción Tutelar (PAT)
- Fomento de la participación del alumnado en las tareas de evaluación y seguimiento del Máster, mediante la incorporación de sus representantes en la Comisión de Coordinación académica.
- Fomento de la participación de docentes y estudiantes en las encuestas de evaluación institucionales
- Aplicación y análisis de encuestas de evaluación internas, orientadas a complementar la información recogida por las encuestas institucionales
- Fomento de la participación del profesorado del título en el programa de evaluación DOCENTIA-UAM
- Mejora de la capacitación del profesorado participante en el máster en el uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, con el fin de diseñar materiales que puedan ser utilizados en modalidades de docencia semi-presencial
- Participación activa en programas de innovación docente, fomentando la incorporación del mayor número posible de docentes participantes en el máster
- Mejora de la coordinación docente, mediante la coordinación de las guías docentes y de los materiales diseñados en las diferentes materias
- Mejora de la transmisión de información en el Máster, incrementando la periodicidad de las reuniones de la comisión de coordinación, difundiendo periódicamente informes de evaluación y promoviendo la creación de nuevas comisiones, abiertas a la totalidad de las coordinadoras o del profesorado participante en el máster